

Ministerio de Educación Nacional- MEN, (2015). Guía General De Acompañamiento Programa Todos A Aprender 2.0. Recuperado de: http://pta.mineducacion.gov.co/documentos/GUIA_GENERAL_DE_ACOMPANAMIENTO_PTA.pdf

Murcia, P. N. y Jaramillo, L. G. (2008). Investigación cualitativa. La complementariedad, una guía para abordar estudios sociales. Armenia: Kinesis.

Orlay, E. (2007). El conocimiento didáctico del contenido biológico: estudio de las concepciones disciplinares y didácticas de futuros docentes de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Tesis de doctorado. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/7731/1/T30032.pdf>

Rico, L. y Fernández-Cano (2013). Análisis didáctico y metodología de investigación. En L. Rico, J.L. Lupiáñez y M. Molina (Eds.) Análisis Didáctico en Educación Matemática. Metodología de Investigación, Innovación Curricular y Formación de Profesores. Los autores, Granada. España

Shulman, L. S. (1986). Los que entienden: el crecimiento del conocimiento en la enseñanza. Investigador para la Educación, 15 (2), 4-14. Trad. y Edición española Centro de Estudios Públicos, Chile.

Wilson, S.M., Shulman, L.S. y Richert, A.E. (1987). "150 different ways" of knowing: Representations of knowledge in teaching. En J. Calderhead (Ed.), Exploring Teacher Thinking. Londres: Cassell,

Yuni, J, Urbano. C, Ciucci. M (2006). Mapas y herramientas para conocer la escuela: Investigación etnográfica e Investigación - acción. Editorial Brujas. III Edición.

FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA DE LA PAZ EN RELACIÓN CON LA FORMACIÓN EN TERRITORIO DE CONFLICTO ARMADO

Autora: Ayda Yolanda Chaves Hernández

Correo electrónico:

aidayolanda2@hotmail.com

Código ORCID: 0000-0003-08-23-6467

Institución: Institución Educativa Rural Jordán Guisía

resumen

El escrito que se presenta a continuación, hace alusión a un proceso de conceptualización amparado en preceptos teóricos, en aras de fundamentar la pedagogía de la paz, a partir de cada una red de términos y categorías que permiten hablar con propiedad de este fenómeno que hoy llama la atención del mundo y de los pueblos que aún viven en conflicto, y no cualquiera, sino aquellos que en determinado momento se transforman en violencia multidimensional y compleja, hasta llegar a guerras. En los últimos tiempos el mundo ha visto como los conflictos se transforman de inmediato en estos grandes fenómenos (violencia y guerra), frecuentados por el uso de las armas, tal como ha sucedido en determinadas zonas del territorio colombiano, sobre todo aquel que es remoto y fronterizo, para dar posibilidad existencia y sobrevivencia de grupos que se encuentran en resistencia, en conflicto y en algunos casos al margen de la ley; pero esto no ha sido todo, sino que el Estado y la misma escuela también responden con la misma violencia, esperando que la paz llegue como resultado de una aniquilación y anulación bajo conceptos tradicionales, que sin duda alejan el proceso de culturalización y de concientización hacia la transformación de conflictos, para después vivir en realidad la paz que es centro de atención en este artículo. Como resultado del estudio, se generan reflexiones, recomendaciones y una comprensión del proceso pedagógico de la paz, para apropiarse de ella en el gran cometido de buscar un desarrollo personal y social.

Palabras claves: Paz, educación para la paz, pedagogía de la paz, conflicto armado, violencia.

FOUNDATIONS OF THE PEDAGOGY OF PEACE IN RELATION TO TRAINING IN ARMED CONFLICT TERRITORY

ABSTRACT

The writing presented below alludes to a conceptualization process based on theoretical precepts, in order to base the pedagogy of peace, starting from each a network of terms and categories that allow us to speak with property of this phenomenon that today it draws the attention of the world and of the peoples who still live in conflict, and not just any, but those who at a given moment are transformed into multidimensional and complex violence, even wars. In recent times the world has seen how conflicts are immediately transformed into these great phenomena (violence and war), frequented by the use of weapons, as has happened in certain areas of Colombian territory, especially those that are remote and border, to give possibility existence and survival of groups that are in resistance, in conflict and in some cases outside the law; but this has not been all, but the State and the school itself also respond with the same violence, hoping that peace will come as a result of annihilation and annulment under traditional concepts, which undoubtedly move the process of culturalization and awareness towards the transformation of conflicts, to later live in reality the peace that is the focus of this article. As a result of the study, reflections, recommendations and an understanding of the pedagogical process of peace are generated, to appropriate it in the great task of seeking personal and social development.

Keywords: Peace, education for peace, pedagogy of peace, armed conflict, violence.

Introducción

El presente artículo está orientado hacia el logro de una comprensión del concepto de paz, de tal manera que pueda ser utilizado como epicentro y propósito fundamental de los procesos formativos en la actual, donde se corresponda la enseñanza escolar de estos tiempos a las necesidades de crear humanos más aptos para asumir el conflicto, transformarlo y aminorarlo al punto que se pueda convivir, alcanzar objetivos sin entorpecer los objetivos de otros y exista una aceptación verdadera, en pro de gozar de la paz en un mundo que se caracteriza por ser heterogéneo, versátil, cambiante, dinámico y de flujo continuo.

A razón de lo anterior, el escrito se orientará metodológicamente al logro de un artículo bajo la tipología de texto - ensayo de difusión, de carácter netamente teórico y, con la fiel intención de ahondar en las bases conceptuales y explicativas de la paz y la pedagogía, en pro de contrarrestar las consecuencias perjudiciales que se pueden estar presentando en los territorios de conflicto armado, y su posible vínculo con la formación del ciudadano colombiano desde lo antropológico, sociológico, psicológico, entre otros, y que debe ser atendido con prontitud para intentar la consolidación de prácticas de la paz, a partir de una enseñanza que se apropie de un verdadero concepto y, ante todo, que permita concretar a la escuela como territorio de paz, tal como lo confirma Wilches (2017), a pesar de estar rodeada de tanto conflicto.

Desde esta óptica y en atención de las metas del estudio, se hace muy importante empezar por una conceptualización fundamental de la paz como término fundamental en el presente escrito, pero también se contrastará a la luz del conflicto como su antonimia que debe ser considerado para poder llegar a la práctica y vivencia verdadera de la paz, y no una anulación representativa de las realidades que a diario trae la existencia, pero que al fin de cuentas termina transformándose más en conflicto.

Adicional a estas argumentaciones básicas, se procederá a una explicación del concepto de conflicto armado y territorio de conflicto armado, aunque de esto último no se ahondará mucho en lo político, pues ya existen bastantes bases legales que pueden ayudar a esclarecer un poco sin generar controversia, pero la visión que se da aquí tendrá que ver mucho con los preceptos de Galtung (2003), como uno de los principales teóricos y visionarios de la educación en la paz, cuya intencionalidad es llegar al núcleo esencial del problema de la comprensión de la paz frente al conflicto, antes que en fijar posturas políticas partidarias que forman parte de un escenario muy controvertido en la actualidad.

Además de un concepto de conflicto en territorio armado, también se generarán unos referentes epistemológicos y teóricos generales sobre la relación de la paz en torno al conflicto, sobre la base de los argumentos de Galtung, un autor representativo a lo largo del artículo y de todos los fundamentos que se quieren presentar aquí, pues como lo asegura Calderón (2009):

Muchos teóricos afirman que la obra de Galtung representa de por sí sola el 50% de los estudios para la paz. Sus importantes aportes para una epistemología de la paz lo colocan como el punto de referencia más importante en este nuevo campo del conocimiento. (p.60)

De allí que se tome como principal referente en los sustentos que se quieren generar aquí, todo el andamiaje teórico de Galtung, para que el conocimiento que aquí se quiera exponer, entrenen en la vanguardia del tema de la paz como elemento transversal, transcomplejo y holístico, en correspondencia con las demandas auténticas de la humanidad.

Por último el escrito intentará llegar a una explicación del fenómeno de la pedagogía de la paz, como un elemento frecuentado muy a la ligera en cada uno de los espacios escolares de Colombia, sobre todo en las zonas y territorio de conflicto armado, pero aquí se intentará hacer un análisis metodológico para entretener los conceptos generales que se van a organizar, y por último entregar algunas recomendaciones que el docente no puede dejar a un lado si es que quiere formar ciudadanos conscientes, afines y practicantes de la paz en su esplendor más verdadero. Sin tanto que presentar de entrada, es importante echar un vistazo al artículo de difusión teórica que se expone a continuación.

PAZ Y CONFLICTO, DE UNA ANTINOMIA A UNA DIALÉCTICA

Tal como se mencionó en la primera parte del escrito, antes de llegar al eje de los argumentos que se quieren alcanzar en el discurso sobre la pedagogía de la paz, es fundamental primero entender todo lo que hay detrás de este fenómeno que ha revolucionado el objetivo de la formación humana, de la escuela y de las políticas públicas que giran en torno del gran cometido en torno a la paz para propiciar el desarrollo y la realización, que se convierte en el fin trascendental que espera alcanzar todo ser humano, sociedad o Estado.

En relación con estos argumentos, hay que decir que la residencia de la paz se encuentra justamente en lo que se acabó de comentar, en la posibilidad de vivir con la comprensión de la existencia de algunos conflictos, e incluso con la aceptación o respeto en torno a estos, pero sin que esto afecte las aspiraciones y necesidades más auténticas en el plano personal e interpersonal, que puede hacer que el conflicto venza las barreras de la armonía y se transforme en algo poco provechoso para la existencia humana.

De acuerdo con las ideas expuestas, se debe conceptual sólidamente la paz según Galtung (2003) la “paz es la ausencia/reducción de todo tipo de violencia... La paz es transformación creativa y no violenta del conflicto” (p.31), desde este punto de vista se puede asumir como una condición compleja que vive el ser humano en torno a la prevención o atención de la violencia y la guerra, una vez se ve con ojos diferentes el conflicto, se le transforma y se puede vivir en un mundo lleno de discrepancias y divergencias.

Con base en esto, el mismo Galtung expresa que es posible la existencia compleja de la paz a partir de dos formas dilucidadas en su teoría, las cuales parten de las concepciones sobre el conflicto y la violencia, pero también, sobre las prácticas que se llevan a cabo para enfrentar estos fenómenos; de esta manera ha podido definir que la paz ha de ser vista en un sentido positivo y en un sentido negativo, tal como se ampliará a continuación.

La primera propuesta que presenta Galtung (Ob. Cit.) tiene que ver con la paz negativa, tal vez la menciona en instancias iniciales por desconsiderarla como algo fundamental en estos tiempos, y para entender esto, el autor en cita confirma que: “está orientada hacia la violencia, siendo la paz su negación. Para conocer la paz tenemos que conocer la violencia” (p.31), es decir, se intenta controlar la violencia y el conflicto con más violencia para su anulación, cuestión que llama así Galtung y, desde la perspectiva del autor, esta ha de ser la metodología tradicional para el logro de la paz en occidente, pues la cultura que se ha generado tienen como concepción la aniquilación de la violencia para el logro de la paz, y muchas de estas concepciones permean en la población en las personas que conforman un grupo social, pero todo tiene mucho que ver con ideologías políticas y, predominantemente religiosas.

Sobre esto último se profundizará más adelante, pero un ejemplo de la aplicación de este concepto en nuestras realidades socioculturales, se ven con claridad en la persecución de cristianos, judíos, entre otros a lo largo de la historia para erradicar los conflictos que se vivían en el momento, e incluso en la actualidad relativa; sin duda que, todo está respaldado de acuerdo al referente teórico que se toma de Galtung en este escrito. Pero como cualquier postura holística y compleja, presentan en su devenir una postura dialéctica, que se encuentra amparada en un concepto de verdad que permite entender según Galtung (Ob. Cit.) que “la paz es la condición espacial para el desarrollo no violento” (p.293), una postura emergente e innovadora, si se compara con la propuesta conceptual anterior y es lo que representa una nueva postura teórica, fundamental e importante para la orientación de algunas prácticas sociales y morales en estos días.

En pocas palabras, esta última teoría emergente se llama paz positiva, pues desde la tesis de Galtung (Ob. Cit.) se refiere a una “definición adicional de paz (positiva) como la presencia de simbiosis y equidad en las relaciones humanas” (p.37), referentes que trascienden de las imposiciones para transformar conflictos y frenar violencias, lo que hace imperar el diálogo, la comprensión, la trascendencia y el respeto ante todo, para llegar a acuerdos convenientes donde las partes que intervienen en un determinado escenario complejo, sientan que alcanzaron los objetivos, se satisfacen sus necesidades básicas y complejas, creando armonía, equidad, justicia, como referentes culturales para el logro verdadero de la paz.

Mas lo descrito no puede ser confundido desde lo práctico con una ausencia total de conflicto y violencia, sino que es un constante enfrentar y aminorar los efectos de estos dos fenómenos que no pueden ser tan gratos, sobre todo la violencia, pero que en definitiva coexisten existencialmente con la paz. Desde esta perspectiva se da pie a una conceptualización de la paz como el medio de armonía de todas las relaciones humanas, incluso del hombre con su yo interior en un mundo tangible y real, que necesita ser atendido para el logro de la satisfacción de las distintas necesidades, como parte fundamental de la vida del hombre que esperan ser alcanzadas, con justicia, equidad, libertad y respeto, entre otros valores importantes para el buen vivir del hombre en el mundo.

Desde una perspectiva más profunda, hay que entender según Galtung (2003) que: “paz significa ‘reducción de la violencia directa, estructural y cultural’. También podemos utilizar la definición más estrecha de paz en negativo como ‘reducción de la violencia directa’, y seguidamente identificar la ‘reducción de la violencia estructural’ con ‘desarrollo’” (p.293), en este sentido, el control del conflicto y la transformación de este, harán que la violencia también se aminore, pues se previene desde lo cultural y estructural para el logro de la armonía, de la justicia y aceptación, frente a valores morales que ya se han venido comentado hasta aquí como el respeto y la dignidad. Y de acuerdo con esto, vale el mérito de citar a de manera contextual a Wilches (2017), una propuesta que refleja el concepto de paz que complementa el de Galtung, y se asegura:

La paz no es un tema, es un objetivo nacional por alcanzar en el momento histórico que está viviendo el país, cuando se está a puertas de finalizar con tantos años de violencia. Aquí la educación juega un papel prioritario y esto quedó evidenciado el 26 de septiembre del año en curso en Cartagena cuando las FARC-EP y el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, firmaron el Acuerdo de La Habana con el bolígrafo lapicero que tenía grabada la frase: “Las balas escribieron nuestro pasado, la educación escribirá nuestro futuro”. (p.39)

Obviamente la exigencia que presenta Wilches (Ob. Cit.) hace alusión a una paz positiva, una que vaya en consonancia con la transformación cultural del conflicto, entender que otros estilos de pensamiento, otras concepciones de desarrollo y otras personas habitan en el territorio colombiano y, por lo tanto hay que entenderle, pero hay que abordarlo no como una tendencia partidaria e idealista, sino como una convicción teórica emergente que ha resultado de tantos procesos de reflexión y comprensión profunda, pero al mismo tiempo de una contrastación con otros estados, generalmente asiáticos donde el concepto de paz tiende a ser verdaderamente positiva, en oposición a la tradición negativa donde se quiere anular la oposición, la alteridad y lo adverso, sin tener que aumentar el nivel del conflicto hasta llegar a la violencia.

Entonces, y en definitiva, hablar de paz es hablar de prevención, de comprensión, de diálogo, de aceptación, de respeto y valores morales, pero también es armonía, satisfacción y realización humana; punto de partida para saber hacia dónde se dirige el discurso y hacia dónde se deben orientar las prácticas pedagógicas, para el logro de una formación humana holística, de manera que permita generar una cultura y un entorno social apto para que todos se sientan bien, en correspondencia entre los propósitos de vida y las realidades que cada persona experimentan a diario.

Pero, como se ha dicho, la paz no se puede comprender en unanimidad o visión unitaria, sino que es dialéctica y se alcanza cuando entra en diálogo con el conflicto, de seguro que esto obedece a una concepción positiva y dialógica de la paz, que permite entender y ver los resultados emergentes y más beneficiosos para la humanidad en su totalidad, elementos que van a ser piedra angular para el logro de objetivos antropológicos, sociales, culturales y, en especial, pedagógicos que es lo que convoca a la realización del presente escrito; así, es necesario llegar no solo a una conceptualización de la paz, sino entender al conflicto como elemento dual que siempre ha de ser considerado si es que se quiere comprender un concepto de paz y, hacer uso de sus bondades en sus realidades cotidianas y contextuales. De esta manera, Calderón (2009) asegura:

Los conflictos aparecen como una constante en la historia de la humanidad. Son, como afirmará este autor, inherentes a todos los sistemas vivos en cuanto portadores de objetivos. En algunas etapas de la historia fueron como la *forcemotrice* que contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre, pero en otras, trascendiéndose a sí mismos y convirtiéndose en violencia (metaconflicto) condujeron hacia la deshumanización absoluta. (p.61)

Desde esta visión del origen y esencia fundamental del conflicto, hay que ver también que se refiere al cambio del equilibrio por perturbaciones, perturbaciones que forman parte de la vida misma, por ejemplo, un cielo despejado en minutos se oscurece con nubes cargadas de agua, luego estas precipitan para descargar el agua que tenía lo que genera un cambio adverso a la tranquilidad existente, pero, a veces, ese cambio aunque cree una distorsión a las condiciones anteriores, genera un beneficio, en este caso biogeoquímico, lo interesante e importante es que esa lluvia no se transforme en tormenta para no generar destrucción y, en dado caso si eso sucede, el contexto debe estar preparado, no para eliminar la tormenta, sería algo osado, o para enfrentarse cara a cara a ella, sino para hacer que sus efectos no generen consecuencias nefastas frente a una amenaza insustituible; hay que aclarar que en esta ilustración la lluvia o precipitación es el conflicto y la tormenta es la violencia.

En correspondencia con los argumentos dados, hay que entender entonces al conflicto como un elemento natural e ineludible de la existencia general y de la existencia humana, pues se encuentra presente en cualquier momento, dentro de los ciclos vitales y dentro de los sistemas como algo regular o como algo constante que no se puede desestimar e ignorar y, aunque se mitigue, evada o “elimine” un conflicto, de seguro con el tiempo vuelve a presentarse otro, porque en sí, como se ha tratado de insinuar, el conflicto no puede estar alejado de todo aquello que se vincula con el ser humano.

Asumiendo esta postura, hay que entender al conflicto no tanto como algo perverso, ni como un mal, sino como la vida misma, incluso aplica aquella afirmación presocrática en Heráclito *panta rhei*, el “*todo fluye*”, el cambio constante y la modificación constante del conflicto, porque las individualidades traen eso, la contradicción y el conflicto, por ende, hay que entender según Galtung (Ob. Cit.) lo siguiente:

Quienes piensan que pueden resolver todas las contradicciones, produciendo así una sociedad libre de contradicciones, libre de sorpresas, se van a llevar las mayores sorpresas. Al igual que las semillas bajo el asfalto o la radiactividad bajo el hormigón de Chernóbil, las contradicciones reprimidas empezarán a brotar. De no ser que la estructura esté muerta. (p.132)

En ese sentido, el conflicto es ineludible y aquella tradición occidental que el conflicto se elimina cuando desaparece, desde un enfoque sistémico eso es coherente con la muerte según la perspectiva del autor en cita, para eliminar de raíz un conflicto no hay duda que hay que matar o aniquilar la alteridad o la otra parte donde existe la contradicción, la contraparte y el conflicto en sí y, de seguro, que eso trae más violencia, concepción que debe cambiar en estos tiempos si es que se quiere asumir la paz desde una postura real, verdadera, en donde se pueda trascender, se le encuentre un verdadero sentido a la vida, y donde se tengan todas las oportunidades para vivir verdaderamente en paz.

Pero, a la luz de lo descrito también se quiere decir que los conflictos no surgen de la nada ni se desaparecen, sino que, desde una visión compleja, siempre están, permean y se presenta, el problema está en qué hacemos con eso, qué se hace, de verdad qué se está haciendo para aceptarla, transformarla y entender que no es sinónimo de violencia o de guerra. Razón por la cual, algunas prácticas aparentemente vinculadas con la paz desde lo sociológico, político, religioso y educativo, han generado más conflicto y violencia por entender dentro de sus representaciones a la paz frente al conflicto desde una tendencia negativa, es decir, existe paz solo y exclusivamente cuando no existe conflicto o violencia, pero se logra con la aniquilación del otro o lo otro, acto que sin duda no es ético y es en su esencia violento.

el conflicto armado y el territorio del conflicto armado, constructo y espacio con necesidad de paz

Sin ánimos de fijar una postura fuera de la teoría de Galtung (Ob. Cit.), pero sí en aras de iniciar una transformación en el concepto de paz y, con base en ello, en los conflictos, hay que decir que en Colombia existe una fuerte tendencia a una comprensión de la paz y del conflicto correspondiente con la cultura occidental, pues a lo largo de la historia la sociedad colombiana ha tenido que enfrentar el conflicto de esta manera; sin duda que las causas se dejarán a merced de cada lector (todo con el ánimo de no sentar un postura política o ideológica), pero de seguro por las prácticas la violencia y el conflicto se han tratado bajo una concepción negativa, y esto ha generado consecuencias no tan gratas, como el aumento de la violencia, la organización de grupos al margen de las estructuras del Estado y de la ley, e incluso se ha distribuido el espacio geopolíticamente para diferenciar aquellos territorios que sufren un conflicto, pero no cualquier conflicto, el conflicto armado, donde la violencia ha sido el canal de comunicación entre las partes y el objetivo de control de este conflicto ha sido, en determinados momentos hasta la guerra.

En este sentido, y sin ánimos de defender a unos o, a otros en particular, hay que decir sobre esto la existencia de un conflicto armado en Colombia, pero no en todo el país, sino que hay territorios particulares señalados hasta en decretos donde se han frecuentado el uso de las armas como sistema de mitigación del conflicto, hecho que ha traído más de 50 años de problemas, violencia y retardos en el desarrollo del país, desde la perspectiva de Wilches (2017) y desde la teoría general de Galtung (Ob. Cit.). Así que, abordar el conflicto armado y el territorio de conflicto armado también van a ser referentes importantes para hablar sobre una pedagogía de la paz, desde una postura netamente teórica en todo el territorio colombiano.

Con base en esto último se circunscribe el conflicto armado, que en su esencia ha de ser violento, y preocupa significativamente porque una cosa es pensar diferente y otra que eso genere un efecto, un castigo y una coerción en contra de la voluntad o, desde otra perspectiva, es intentar hacer justicia, defender una ideología política, social y religiosa

a partir del uso de las armas para intentar ser escuchado, hacer justicia o proponer una política diferente; elementos que irrumpen en contra de los derechos humanos y de las posibilidades existenciales de cada quien, entonces no ha de ser democracia, ni conflicto, sino autoritarismos y violencia, que colindan a diario con la guerra, decisiones de pocos para erradicar las posibilidades de ser del otro o los otros, o de una sociedad en general, creando consecuencias significativas y contraproducentes.

En cualquiera de los casos, hay que destacar que el fenómeno de conflicto armado se da por grupos irregulares o al margen de la ley y de los gobiernos, términos que han sido utilizados para aminorar, mitigar o erradicar los efectos conflictivos o violentos que se viven en un espacio geopolítico determinado, denominado territorio. Referente a esto Pineda (2018) asegura que los conflictos armados pueden ser asumidos por las ciencias sociales a partir de:

Las características generales de las guerras civiles, entendidas como un proceso de violencia en gran escala que enfrenta a dos o más grupos dentro de un Estado reconocido, que luchan por el control del gobierno o la extensión de su jurisdicción. (p.21)

Y de esta manera se confirma que el conflicto armado, en Colombia y en la mayoría del mundo, tiene cabida en un determinado territorio, territorio que es marcado por un escenario donde la violencia y las armas tienen una participación frecuente, se han intentado atender para aminorar las situaciones, pero las acciones para nada han tenido que ver con el pacifismo como una práctica social y moral vinculada con la paz positiva, sino que se ha tratado de erradicar a la fuerza, y desplegó momentos violento para atender el conflicto en general.

Concepciones y prácticas que tuvieron más énfasis, luego que la humedad vivió algunos atentados terroristas en todo el mundo y vio cómo esto afectaría su existencia sobre la faz de la tierra, y se agravó cuando se empezó a determinar el surgimiento y creación de armas con impacto de aniquilación mundial, para tratar de acabar con el conflicto de la manera más occidental, radical y autodestructiva que se puede presentar. Para sustentar esta idea, Pineda (2018) aseguró que:

El debate sobre cómo clasificar el conflicto armado interno colombiano, en relación con las tipologías existentes, se empezó a generar desde el estado colombiano como una acción de respuesta, luego de los atentados del 11 de septiembre. En este contexto se abordó la pregunta si el país padece una amenaza terrorista, en cuyo caso la respuesta sería principalmente represiva, o si se trataba de un conflicto armado o guerra civil, situación en la cual, las partes tienen agendas políticas contrarias, sobre las cuales eventualmente se les puede otorgar legitimidad para considerarse como interlocutores y no como simples enemigos. (p.21)

Es decir, todo tuvo que escalar a un plano internacional, con el atentado a las Torres Gemelas para que se le prestara la atención que amerita el caso y esto perturbó significativamente las concepciones de los estados del mundo y en especial en Colombia. Razón por la cual, algunas acciones han surtido efecto desde la aniquilación según Galtung (2003), cierto es que se ha controlado, pero la violencia no ha desaparecido, aunque el conflicto no se acaba desde una visión positiva, pero tampoco ha permitido bienestar integral en la población; como se dijo, se ha controlado, pero la violencia, el aumento de la intensidad del conflicto perdura, e indicios de algunas guerras civiles todavía se siguen presentando, específicamente en territorios, zonas y espacios, generalmente con condiciones inhóspitas, y de evasión rápida, es decir, donde no tenga jurisprudencia el Estado colombiano y este territorio en su mayoría es violencia, para tratar de desistir a algunos objetivos violentos, justo cuando se aproxima la derrota total.

De aquí es donde se ha tomado el nombre de territorio de conflicto, y se ha decidido precisar porque no es una decisión subjetiva, sino que es política y, en ocasiones Ley, afectando algunas prácticas socioculturales como la educación y la formación de ciudadanos, tal como sucede con el Decreto 882 (2017), donde se establecen los referentes para formar y atender el logro de la paz, en los territorios determinados por el Estado colombiano como zona de conflicto armado, en relación con esto:

Cumplir el mandato constitucional previsto en el artículo 22 de la Constitución Política, el cual señala que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, el 24 de noviembre de 2016 el Gobierno nacional suscribió con el grupo armado FARC-EP el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante el Acuerdo Final).

Elementos que son referentes para entender que la intención de un tiempo para acá es asumir una nueva cultura de paz, conforme lo expone la Constitución Política de Colombia (1991), en donde se quiere transformar el conflicto armado y violento, hasta llegar a constituirse en diferencias ideológicas y paradigmáticas, pero prestas a convivir en aceptación, comunicación y valores fundamentales asociados a los derechos humano.

De allí, que la temática se haya abordado con la seriedad que amerita el caso, pues no solo actos de violencia y la manifestación de un conflicto es lo que allí acontece, sino que el acompañamiento de un proceso educativo y de culturalización para el conflicto, la violencia y la guerra son algunas de las consecuencias que se derivan de las realidades vivenciadas en estos escenarios; hecho del que ha sido consciente el gobierno colombiano, y ha tratado de proponer estrategias formativas para confrontar todo con la paz, por eso las nuevas tendencias de atención del conflicto armado en territorios con esta condición, desde un tiempo determinado para acá, tal como se expondrá más adelante.

Aunado a lo comentado hasta aquí, hay que destacar que no solo se generan unos problemas prácticos y culturales, sino que esto también genera una serie de inconvenientes estructurales, relacionados con la falta de funcionalidad y equilibrio en los elementos que conforman el Estado y la sociedad colombiana, irrumpiendo con las posibilidades de paz, así como las de desarrollo como una de las principales metas a alcanzar para generar posibilidades de bienestar y realización en cada uno de los ciudadanos, para enumerar y mencionar estas consecuencias se presenta a continuación el gráfico 1, tomado de la teoría de Pineda (2018), y es pieza importante para el logro de un conocimiento importante hacia el logro de la orientación general de la pedagogía de la paz.



Gráfico 1. Problemas estructurales del conflicto armado, tomado de Pineda, C. (2018, p.23)

De acuerdo con Pineda (Ob. Cit.), uno de los principales entornos que dan lugar a las zonas de conflicto armado son las rurales y fronterizas, pues permiten generar estrategias de disuasión y escape justo cuando se transforma de conflicto y violencia en guerra, y da más posibilidades de supervivencia así como de trabajos clandestinos, sorprendidos y camuflados, a pesar de tanta seguridad y ataque a los actos que acostumbramos las conductas de los grupos “irregulares”; por las características de estas zonas y por la condición presta a la agricultura y al sector pecuario, hay que destacar como una de las principales consecuencias a insostenibilidad y las dificultades de producción de estos rubros, pues el constante dinamismo y enfrentamiento, así como las amenazas o educación informal para formar parte de estas organizaciones al margen del Estado, hacen que el énfasis en atender la faena disminuya, referente que aminora el control de sembradíos y animales, que han de ser los principales cometidos allí.

Desde esta óptica, la sustitución de la producción agropecuaria decae y con esto las posibilidades de desarrollo sostenible, una de las principales consecuencias negativas que se pueden comprender de Galtung, porque de esto depende las posibilidades de realización y bienestar de los seres humanos de un determinado entorno sociocultural.

Además de esto, y analizando el gráfico 1, como principal consecuencia del territorio de conflicto armado en Colombia, se encuentra la posibilidad de consolidación de una cultura política e ideológica de resistencia, sobre todo en Colombia como lo destaca Pineda (Ob. Cit.), porque dentro de las políticas de estos grupos armados que están en conflicto con el Estado, está el fomento de una educación que promueva el pensamiento revolucionario y de oposición, a la tendencia preponderante en la nación, razón por la cual el autor en cita destaca que la respuesta es una política de distanciamiento, exclusión, combate y segmentación social, por parte de aquellos que están responsabilizados de ordenar y “atender” el conflicto en territorios colombianos donde existen grupos armados.

Esto último, ratifica una vez más las malas decisiones que se han tomado desde los medios oficiales en Colombia, desde hace ya un buen tiempo, de seguro que ha sido una estrategia frecuentada en el mundo occidental, pero también es cierto que dentro de la clasificación de Galtung, por tratar de controlarla y eliminarla a través de la misma violencia, ha hecho que estos grupos se apropien más de las armas para enfrentar sus ideales, y que el conflicto se tenga que afrontar con elementos que no son correspondientes con los medios pacíficos, dialécticos, democráticos o emancipadores que se exigen en estos tiempos. En definitiva, las consecuencias están arraigadas a problemas, sociales, económicos, culturales, educativos, morales y políticos, todo sintetizado en una menor oportunidad para el desarrollo y el bienestar de todos.

Ahora bien, es importante entender que todo el devenir teórico sobre la paz no ha sido en vano, de seguro que los nuevos conceptos han generado reflexiones sobre los políticos, y estos a su vez han intentado gestionar lo suficiente para atender la propuesta positiva del concepto que hoy nos convoca aquí, “la paz”, desde esta perspectiva una visión trascendental de Gandhi, según Galtung (Ob. Cit.), o una perspectiva más humanista – compleja ha intentado permear en los tratados de paz frente a los distintos conflicto que subsisten en Colombia, ha sido el quehacer constante aquí, y el punto de partida para afrontar esta realidad de violencia, guerras civiles y defensa de diferencias a través de las armas, por otra vida que no tiene que ver con la misma violencia, una perspectiva muy diplomática para algunos que todavía tienen la mente puesta en la cultura occidental del conflicto. Frente a la serie de afirmaciones descritas, Wilches (2017) destaca lo siguiente:

Colombia está pasando por una fase donde el posconflicto está empezando a jugar un papel muy importante en la sociedad, y esto se debe a los diálogos o negociaciones de paz entre el gobierno del presidente de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC; el objetivo de estas negociaciones es el de darle fin al conflicto y la violencia que se ha llevado a cabo en Colombia hace más de 50 años. (p.16)

Referentes que ayudan a entender que, después de tanta violencia, disidencia, enfrentamientos, ideologías entre algunos grupos paramilitares o guerrilleros frente al Estado colombiano, que desde iniciativas políticas nacionales inducidas por movimientos internacionales, han empezado a emprender un camino de diálogos, acuerdos, democracia, pacificación y entrega de armas que, como todo comienzo tiene sus desavenencias y contradicciones, pero lo importante es que se inició un proceso de prácticas de la paz, a partir de reflexiones que involucran la trascendencia de las leyes, hasta la modificación de los procesos pedagógicos que se utilizan en el territorio nacional, para poder tener acceso a la paz como fenómeno necesario en todo tiempo para el desarrollo y bienestar de un pueblo o del mundo en general.

Adicionalmente, el Estado colombiano ha propuesto algunos decretos adicionales, que permiten facilitar el camino a trascender para ver la paz como el proceso que luego puede llegar a ser el motor para la realización y desarrollo en los planos personales y sociales. Con base en esto, la educación se puede definir como el principal camino a trascender para el logro de propósitos de transformación del conflicto, para asumirlo y desde allí transformar los problemas en fortalezas y todas las amenazas en oportunidades, entendiendo que el camino es la educación, pero no cualquiera, sino aquella que tenga todas las condiciones para dialogar, comprender, participar y concretar beneficios integrales desde lo individual, pero también desde lo colectivo. Según Benjarano, Londoño y Villa (2016), aclara que los esfuerzos políticos y gubernamentales apuntan más allá de simple diplomacia y:

Se aclara enfáticamente que el presente proyecto no pretende seguir los lineamientos de la “Cátedra de Paz” propuesta en la Ley 1732 del 2014, ni por el Decreto 1038 del 2015. Estas normas, al facultar a las instituciones públicas para crear sus propios currículos, deja abierto el riesgo de que las propuestas que surjan en torno a la Cátedra de la Paz se utilicen como mecanismos para argumentar la calidad de educación de dichas instituciones ante la supervisión que haga el Estado de éstas, desvirtuando el verdadero sentido de una formación para la paz. (p.25)

En este sentido, la educación se ha convertido en el principal camino para que exista la posibilidad de llegar a la práctica de la paz, primero por el cambio de la concepción, y con ello, de la cultura en general, pero aunado a esto, también se tiene como referencia a la educación, porque es el proceso de socialización inicial de todo ser humano, que se realiza con suficiente racionalidad, y con el apoyo de algunos conocimientos, que permiten entender que las opiniones, ideologías, saberes e identidades, a pesar de ser diferentes, pueden convivir juntas, aceptarse, comprenderse, aunque no se comparta y, todo ello, es el camino hacia la paz dentro de un clima de armonía, democracia y justicia, valores que sin duda pueden ser practicados en la escuela, para vencer las sombras de algunas realidades sociales que viven ciertos ciudadanos colombianos.

Al fin de cuentas, el conflicto dejará de ser armado y, por consiguiente dejará de ser violento cuando, según Galtung (2003) se entienda de la siguiente manera: “un conflicto sólo puede solucionarse si todas las partes están convencidas de que no pueden forzar a la(s) otra(s) a someterse” (p.137). Por ende la escuela y el aula de clase deben convertirse en un territorio de paz, pues será el único camino para enfrentar el conflicto y la violencia y poder crear una cultura donde la comprensión, y otras prácticas sociales adicionales, formen parte del quehacer humano en aras de llegar al equilibrio, la homeostasis y la paz desde los aprendizajes que se adquieren en las instituciones educativas.

Por ende, no hay mejor lugar e institución social que la escuela para todo esto, porque dentro de ella puede acontecer el mejor fenómeno de todos para el logro de la paz, es decir, “la educación”, caracterizada por el diálogo, pero en términos de Wilches (2017), allí se gestiona muy bien la comunicación, pues “juega un papel fundamental en un territorio de paz ya que la base de las relaciones entre todos los agentes está en la comunicación desde un punto cooperativo que entienda las diferencias y así mismo aprende a aceptarlas y respetarlas” (p.46), y de esta manera la escuela como territorio de paz brindaría las mejores experiencias socioculturales, para que cada persona entienda a los demás a pesar de sus diferencias, entienda que la vida no es homogénea, el conflicto académico, social, ideológico, político, religioso, emocional, afectivo, entre otros, siempre va a estar, siempre va a fluir y a pesar de transformar algunos, han de surgir más, porque así de diversa es la existencia del hombre, y sobre todo el cambio es un factor medular de la sociedad.

Adicionalmente, hay que reconocer que la escuela como territorio de paz debe incluir en su práctica y conformación a todos los actores involucrados en la formación humana, incluso aquellos que no participen directamente en el acto pedagógico, pero que estén relacionados con los objetivos y la necesidad de crear ciudadanos con espíritu y cultura de paz que lleve al desarrollo total de una nación, tal como se espera en estos tiempos.

Así, Wilches (2017) asegura: “en una escuela como territorio de paz todos los agentes de la comunidad educativa tienen que involucrarse en los procesos transversales que se estén trabajando por estos los padres y madres de familia” (p.47), en este sentido se asegura que el poder de la escuela dentro de la formación humana, pero también dentro de las funciones sociales, se destaca la de mediar para que se generen todas las bondades y oportunidades comentadas, hacia el logro de una culturización en torno a la paz, a la aceptación y la comprensión entre los seres humanos.

De manera que, cada quien empiece a reconocer los valores morales de un pueblo, entiendan su significado y la importancia de ponerlos en práctica con frecuencia para que los conflictos sean simplemente diferencias identificables, esencialmente incompatibles, pero aceptadas y respetadas, en aras de hacer que cada quien alcance sus propósitos inmediatos o mediatos, sustentado en libertad, participación, justicia y equidad, como requisitos imprescindibles que deben existir en el diálogo de la paz. Elementos importantes que destacan a la educación, como proceso dentro de la escuela, como el principal camino hacia la paz, constructo o categoría que será abordada a continuación.

Educación para la Paz y pedagogía de la paz

De acuerdo con lo que se ha venido abordando, hay que comentar que la educación para la paz ha de ser considerada no un elemento estructural más de las políticas de estados, ni de los protocolos de acceso a la paz, o de las posibles intenciones hacia la paz, o una propuesta curricular nacional para responder a las demandas internacionales, como un proceso enajenado o aparente, sino que debe ser asumido como un elemento fundamental dentro del proceso de formación holística y, por lo tanto, transversal.

Para fundamentar las ideas expuestas hay que tomar en cuenta los comentarios de Wilches (2017), quien confirma que en la educación para la paz “se ha tardado demasiado tiempo en darle la importancia que esta requiere en las aulas de clases. Al abordarla como proyecto transversal” (p.41), y la preparación humana no sea un protocolo curricular o administrativo de la educación, como ha sucedido en la tradición, sino que se convierta en un conjunto de experiencias que deben ser tomadas en cuenta para garantizar un buen concepto que propicie prácticas de paz.

Razón por la cual se confirma el cambio paradigmático que hace unas cuantas décadas, e incluso, desde el siglo pasado se ha exigido en Latinoamérica y en Colombia, en aras de apuntar a objetivos trascendentales en la educación de estos tiempos, que si bien se relacionan con tecnologías y conocimientos científicos más sofisticados, pero con la misma necesidad de formar al hombre para que preserve los saberes teóricos, prácticos y actitudinales consecuentes con el buen vivir, con el saber vivir y con la oportunidad de encontrar la máxima realización, elementos que son objetivos existenciales de cada ser humano y propugnan el desarrollo como otro factor fundamental que Galtung (Ob. Cit.) destaca como fundamentales y, dan origen al conflicto y todo lo que ello desencadena, a raíz de la búsqueda y alcance de intereses.

Así, se confirma que se atiende el cometido fundamental de la educación, justo cuando se inicie por encontrar en los espacios de las escuelas el medio para alcanzar la paz, fundamentalmente desde una visión holística – compleja y útil para gestionar otros tipos de saberes amparados en el buen vivir, pues Wilches (2017) aseguró que:

Para esto, se piensa en la educación para la paz desde diferentes frentes, como la integralidad, que considera la educación como el escenario de diferentes dinámicas, globales y locales, que deben interactuar entre sí, para entender un todo, las dinámicas están compuestas por elementos sociales, económicos, culturales, políticos e históricos que se mezclan a su vez con los participantes activo dentro de la convivencia” (p.42).

Asimismo, no podemos obviar la posibilidad de equilibrio con el entorno y la alteridad como cuestión fundamental en la educación para la paz en este sentido Wilches (2017) aporta que:

La educación para la paz pensada desde las nuevas relaciones con la naturaleza, hace referencia a las nuevas tendencias de generar consciencia sobre los actos, que no solo afectan el recurso humano, sino que finalmente, toda acción del hombre genera una consecuencia sobre el ambiente y la naturaleza. (p.43)

Es decir, una educación que se complementa con distintos ámbitos y distintas áreas, de la ciencia y de la vida humana, para que los aprendizajes estimulados en los estudiantes no sean protocolos enajenados como en su momento se destacó, sino que tengan que ver con una corriente teórica un tanto asiática, según Galtung (2003) budista, que permita entender a la paz como parte de una cultura de transformación trascendental del conflicto, donde se entienda su existencia perenne, su condición natural y el logro de valores para enfrentarlos con asertividad, a la hora de respetar el logro de objetivos personales, sino que sean flagelados los intereses propios ni de los demás a costa de esto, porque allí justamente se incrementan las contradicciones, elementos que incrementan las posibilidades de generar acciones que pasan del conflicto a la violencia y no dan cabida a la paz, pero todo esto puede ser prevenido a través de una educación compleja y, por lo tanto, holística como se puede interpretar también de Calderón (2009)

La realidad en forma de modelos y conceptos accesibles y manejables por la racionalidad humana y así, en la medida de lo posible, contribuir hacer más llevadero nuestro, a veces duro, peregrinaje por el mundo. Es a este ejercicio mental estructurado y sistematizado, que los seres humanos llamamos ciencia. (p.61)

En este sentido, la educación está llamada a consolidar a una formación que se respalde en la racionalidad, no para descubrir lo que existe detrás de cada conocimiento científico, sino para entender el fundamento de cada valor axiológico y cómo esto puede ayudar a cualquier humano a vivir bien, referentes que ayudarán a mitigar los comportamientos viscerales de todos los educandos, y hagan que toda conducta humana sea equilibrada a través del pensamiento de la acción, sin necesidad de dejar a un lado la emoción, pues la condición natural del hombre apunta a la conformación total de las dimensiones humanas. Adicional a este el mismo Calderón (Ob. Cit.) complementa:

La complejidad humana, requiere respuestas igualmente complejas. Para ello es oportuno romper con esquemas dualistas y simplificadores y abrirse a otro tipo de racionalidad que puede iniciar por ejemplo con los conceptos triádicos, típicos en nuestro autor. Las concepciones antropológicas del hombre son un criterio hermenéutico y práxico de la historia y las civilizaciones. En ese entender no hay una sola historia, sino historias. (p.63)

Elemento referencia que caracteriza el camino teórico y paradigmático que se debe buscar en cualquier proceso de intervención educativa, para que esta se enfatice en el desarrollo y realización humana, desde los planos personales hasta los sociales.

Entonces el objetivo fundamental de la educación para la paz y de la pedagogía de la paz será la construcción de una cultura de paz que puede ser concebida según Wilches (2017) consiste en “valores, actitudes y conductas que evidencian e incitan a las interacciones e intercambios sociales que estén fundamentados en los principios de la libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad. Además, es importante que éstas rechacen la violencia y prevengan conflictos” (p.43), desde este punto de vista, la educación tendrá que ampararse en una concepción positiva, en formar culturalmente para la paz, centrado en el diálogo y en la alteridad.

En concreto, la dialéctica emergente es el paradigma que va a permitir entender al conflicto como un fenómeno cotidiano, presentes hasta en los propios pensamientos subjetivos del ser humano, pero la vida se trata de entender que allí está la oposición, se comprende cómo es y, desde aquí, se decide ciertamente, con la mayor asertividad, pero con valores morales sólidos que no impacten en el bienestar de los demás al transformar el pensamiento en conducta.

Desde este punto de vista, hay que destacar que la educación para la paz desde una perspectiva emergente debe estar centrada en la conformación de una cultura, es decir de un conjunto de saberes, valores y actitudes orientadas a reconocer el significado holístico de paz, desde su posibilidad asertiva, ética, trascendental, justa y liberadora, en aras de ver el conflicto como parte de la vida y de la naturaleza existencial de todo en el mundo, que puede ser afrontada con toleración, respeto, comprensión, comunicación y aceptación, sin colocar en tela de juicio las cuestiones fundamentales del hombre, como sus necesidades, y donde el logro de objetivos no beneficie a una sola parte, sino que los propósitos alcanzados no generan repercusiones negativas en el entorno, las personas y el mundo que rodean al ser humano.

En relación con lo expuesto, cabe señalar que detrás de la cultura de paz hay un propósito fundamental del cual no escapa la educación como medio para descubrirlo y alcanzarlo – realizarlo, que se ha insinuado al principio, pero que debe ser respaldado en los fundamentos teóricos de Wilches (Ob. Cit.) quien asegura que:

El objetivo de la cultura de paz pretende que los valores de paz sean aquellos que permean las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas, esto implica aprendizaje de nuevas técnicas para una resolución pacífica que no le tema al conflicto, sino que lo valore y cultive su aspecto positivo. (p.43)

Con esto, se quieren fijar conocimientos y, por lo tanto, aprendizajes que sean útiles para la vida de cada persona, y que sean puestos en práctica como referente verdadero de la paz frente a los conflictos, que frecuentemente vive el ser humano en su quehacer existencial. Sin duda, todos estos referentes ayudarán en su debido momento, no solo a conocer la paz como un concepto, sino a experimentarlo como un proceso que generará bienestar y desarrollo, que es lo que todo ser humano busca, especificado en logros parciales, pero al fin de cuentas esto es lo que genera conflicto y es lo que incentiva al ser humano a esmerarse a diario, y todo puede ser satisfecho de la mejor manera posible, justo cuando se da

basado en la paz, se transforma el conflicto en aceptación, diálogo, respeto, equidad y justicia, que implica una posibilidad efectiva de realización individual o comunitaria.

Con base en esto, es importante que la educación por sí sola no puede hacer posible el desarrollo de una cultura de paz, es decir, no puede hacer posible el aprendizaje de la paz con el simple hecho que los estudiantes vayan a la escuela, si esto fuese una afirmación, de seguro en la actualidad no existirían territorios de conflicto armado en Colombia, y así se ratifica la necesidad de aplicar un protocolo en los procesos de enseñanza escolar, que permitan enfrentar el ser humano con los distintos conflictos experimentados por todo ser humano, como parte de su diario vivir. Estas oportunidades que se ofertan en el proceso educativo y que apuntan a una enseñanza asertiva, tienen mucho que ver con la pedagogía, un ámbito disciplinar dentro de la formación humana que puede conceptualizarse según Zuluaga y Echeverría (2011) de la siguiente manera:

La pedagogía está conformada por un conjunto de nociones y prácticas que hablan del conocimiento, del hombre, del lenguaje de la enseñanza, de la escuela y del maestro, a propósito del acontecimiento de saber: la enseñanza. La pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas. Se refiere tanto a los procesos de enseñanza propios de la exposición de las ciencias, como al ejercicio del conocimiento en la interioridad de una cultura. (p.36)

Es decir, se refiere al conjunto de conocimientos argumentados, racionalizados y premeditados sobre el proceso de enseñanza, y ante las distintas modalidades de formación que se puedan presentar en un determinado espacio social, geográfico, político y cultural, que busca generar una adecuación de la información entregada a los estudiantes, en correspondencia con sus necesidades, sus preconcepciones, su condición biológica, sus tradiciones – costumbre y otros factores, que facilitan hacer objetiva esa información, transformarla en conocimientos y, por qué no, en aprendizajes.

Desde esta perspectiva, la enseñanza deja de ser en la educación algo improvisado, y es a través de la pedagogía el medio para la consolidación de condiciones, en donde se le entregue información a los estudiantes, plagadas de sentido, representaciones, emociones y significados que le ayuden a vivir mejor, y como es el caso del presente escrito, que le ayuden a entender muy bien lo que es la paz, pero también a ponerlas en práctica a través de recursos, métodos, actividades, estilos, y todos conjugados a través de estrategias, para que los estudiantes puedan entender bien el proceso o fenómeno de la paz y puedan apropiarse de ella, en aras de generar los beneficios que se esperan y que se han comentado hasta aquí en términos de bienestar, desarrollo y realización.

Adicionalmente a todo lo que se ha dicho hasta aquí, y en el intento de diferenciar las categorías de educación para la paz y pedagogía de la paz, hay que considerar nuevamente a Wilches (2017) que se destaquen los medios que el docente debe presentar para la organización, muestra y familiarización con la información y los conocimientos conceptuales, axiológicos, prácticos y sociales que se relacionan con la paz, desde este punto de vista el autor mencionado asegura: “El aula se debe construir alrededor de elementos naturales y utilizar componentes de comunicación tales como las carteleras, los periódicos, murales comunitarios, la radio y la televisión comunitaria” (p.47), esto aseguraría que la transversalidad se cumpliera y que no solo se trata de una exposición de contenidos que deben ser memorizados en torno a la paz, se trata de propiciar principios, saberes y referentes éticos para vivir de una manera diferente, es decir, para vivir en paz.

Es decir, hablar de pedagogía se estaría hablando de los fundamentos, prácticas y actitudes que asume el docente para formar a sus estudiantes, pero no formarlos desde cualquier punto de vista, sino formarlos desde la paz, como proceso y camino para el bienestar y el desarrollo del ser humano, conocimientos que siempre deben estar orientados a responder dialécticamente a su contraparte, el conflicto, y se enseñe al estudiante a aminorar los efectos, a gestionar el bien propio sin distorsionar el bien común, a crear justicia en cada momento, a poner en cuestión la satisfacción de necesidades y derechos fundamentales, pero también al cumplimiento de valores morales que permiten interactuar con las contrapartes, y favorecen el logro de un buen vivir, dentro del conflicto porque bien se ha dicho que una contradicción forma parte de los problemas humanos, pero se puede existir sin asumirlo, pero aceptándolos en el otro sin que eso perjudica a cualquiera de las partes involucradas en entornos socioculturales.

De esta manera, hay que decir a partir de las ideas de Wilches (2017) que las estrategias implementadas dentro de la enseñanza de la paz, deben ser lúdicos, atractivos, cotidianos, accesibles, contextualizados y pertinentes a las necesidades de los estudiantes, y deben estar vinculados con las dinámicas socioculturales, pues ello puede estar relacionado con mejores oportunidades para ver el conflicto que antes se desestimado, colocar ejemplos con todos los conflictos, darles el significado que amerita desde el sentido budista destacado en Galtung y argumentado en el “todo fluye”, en la presencia pero en el cambio constante y eterno, pero entender que se pueden vivir con todos los conflictos, y pueden ser transformados al punto de mitigarlos al punto que tal convivencia se pueda generar sin problemas más intensos.

De acuerdo con Benjarano, Londoño y Villa (2016) los procesos pedagógicos para una formación verdadera de la paz pueden estar caracterizados de la siguiente manera: “cuya estrategia pedagógica está basada en las expresiones artísticas y la experiencia estética, como medio que posibilite la transformación de aprendizajes que enseña la guerra” (p.7), estrategias que son bastante llamativas, y que están vinculadas con los intereses de los estudiantes, ajustados al estatus cognitivo, biológico y socioemocional, para responder a sus condiciones integrales y entregar una buena enseñanza de la paz, que posiblemente se transforme en el camino para el bienestar y realización del ser humano, en torno a la armonía, comprensión y valores morales, que se pueden traducir dialécticamente en paz.

Si todo esto quiere surtir efecto, de seguro que tendrá que apoyarse en bases sólidas y pertinentes, es decir, la pedagogía de la paz o para la paz debe centrarse en una atención popular, razón por la cual Benjarano, Londoño y Villa (2016) que confirman lo siguiente: “De esta manera, resulta como una alternativa para construir una sociedad más justa frente a los modelos de opresión” (p.27), es decir, debe partir de una educación liberador y para el pueblo, con fundamentos de Freire y Foucault para que la emancipación se dé o, que la misma emancipación sea el camino para la paz.

Así que, la pedagogía de la paz, para cumplir su propósito tendrá que sustentarse en una pedagogía popular, alejada de los estándares y de la dominación elitista, sin dejar a un lado los conocimientos científicos, que son muy importantes al igual que los conocimientos tecnológicos, pero todos estos deben ser accesibles al punto de disponerse conceptual, procedimental y actitudinalmente a los intereses de los estudiantes y puedan ser más factibles de su aprensión verdadera y útil desde lo existencial. En consecuencia, toda pedagogía de la paz siempre buscará evitar según Benjarano, Londoño y Villa (2016) que:

No se aisle solamente a la institucionalidad, sino que “rompa muros”, trascienda y llegue a las comunidades que han sido vulneradas para poder reconstruir el tejido social desde el componente principal que es la infancia. Con la Educación Popular desde la Infancia se pretende también desaprender algunas imposiciones colonizadoras y reaprender a ser hombres y mujeres que sean sujetos políticos, que tengan esperanza y sean líderes en la organización comunitaria y emancipadora. (p.28)

Desde esta perspectiva, los procesos de enseñanza siempre tienen que ajustarse a las condiciones del pueblo, sin dejar de proponer unas metas trascendentales en los seres humanos, pero que estas metas, objetivos y propósito de realización sean viables de alcanzar, y que exista una organización de la enseñanza y de la formación humana para que se lleve progresivamente al estudiante desde su estatus actual, hasta llegar al estatus ideal que se espera, siempre sustentados en principios de paz que tienen relación con la armonía, condición pacífica, democrática, libre, dialéctica y justa, como referentes de una pedagogía que no solo transmita contenidos conceptuales, sino que aporte referentes para vivir bien, dejando vivir también, es decir, todos en paz.

Así, hay que entender que la pedagogía de estos tiempos no solo se trata de captar la atención del estudiante, o que se mantengan activos durante todo el desarrollo de la clase, sino que los conocimientos que allí se ponen en evidencia, tengan su impacto en la vida, en gestionar un ser crítico, pero con principios de paz sólidos, de manera que sea posible el logro de una vida ideal, realizada y plagada de bienestar.

Razón por la cual se asegura, según Benjarano, Londoño y Villa (2016) que la pedagogía tiene como principal cometido: “contribuir en la promoción de sujetos políticos con posturas críticas y autónomas, capaces de promover la participación, la convivencia y la esperanza como pilares esenciales para la construcción de paz” (p.8), referente que puede ser visto como una recomendación para que los docentes sepan hacia dónde tienen que virar sus prácticas, objetivos y conocimientos, en torno a la formación de seres holísticos, pero sobre todo que vivan en paz, tal como lo sugieren las políticas públicas en Colombia, como se puede interpretar de Pineda (2018), quien aporta lo siguiente:

Si el Estado colombiano quiere desarrollar una política para la paz, es fundamental que entendamos qué paz se está negociando, y cuál es el origen de los conflictos políticos, sociales y armados que dieron paso a que hoy en día se trazara la necesidad de una agenda para la paz. (p.10)

Es decir, todo lo que se ha presentado hasta aquí no diverge de las demandas que el Estado colombiano propone como el principal cometido para su sociedad, pues luego de vivir tantos años de conflicto armado, de guerras civiles y de confrontaciones desde distintos planos, es importante avanzar del concepto de paz que sea conteste a las nuevas tendencias teóricas, y a las razones emergentes sobre el buen vivir humano, frente al conflicto y la mitigación de la violencia, para que todos tengan la oportunidad de vivir bien y de la mejor manera posible.

Conclusiones

A modo de síntesis, este apartado se presenta con el propósito de destacar los elementos más importantes que se han abordado en todo el artículo, y son los referentes que favorecen la reorientación de la educación hacia la fundamentación y aplicación de prácticas educativas, que estimulan la presentación de información y conocimientos multidimensionales, oportunos a ser aprendidos por los estudiantes para que puedan vivir mejor, en correspondencia con el logro de una realización y desarrollo humano, que favorezca en lo social al punto que lo holístico erogue en su esencia la verdadera paz.

Desde luego este concepto ha de estar interconectado con el concepto positivo, es decir, con la creación de una cultura de paz que venza las tradiciones anquilosadas sobre el conflicto como una amenaza perenne, y se entienda que el mismo forma parte de la vida, que se debe aceptar a pesar de no ser compartido, que se requiere de una transformación y de un diálogo para prevenir que esto afecte indudablemente lo individual y lo colectivo de la existencia humana, pero por encima de todas las cosas, que esté dado a la creación de espacios sólidos donde se pueda interactuar con asertividad y respeto a pesar de las contradicciones que se tengan, de las diferencias que se presenten, o de los problemas que puedan surgir desde las visiones de mundo que no compaginan, pero que colindan armoniosamente a través de la paz.

Sin duda que una educación para la paz, necesita de una pedagogía que muestre la diferencia entre guerra, violencia, conflicto y paz, sobre todo, cambiando el significado negativo del conflicto y de la misma paz, al restituir el sentido holístico, perpetuo y natural del conflicto, pero sobre todo a entender que se puede vivir con él, aun cuando no se compaginen las ideas o perspectivas, pero tampoco se pueden aniquilar o erradicar como se acostumbraba en la tradición política, religiosa o educativa, sino que eso debe pasar a un nuevo plano, en donde se entienda que el ingreso de un nuevo estudiante en el aula va a ser un conflicto, no desde el horror o terror que culturalmente nos han implantado, sino que es algo diferente a lo que se acostumbraba en el aula, y hay que considerarle completamente para no excluirlo, pero que esto no traiga repercusiones negativas en los demás estudiantes.

Esta perspectiva, de seguro, ayudaría a cambiar el concepto de conflicto armado en Colombia, ayudaría a transformarle en algo más agresivo, se acercaría a canales de diálogos, democráticos y emancipadores, tal como ha surgido en algunas propuestas políticas que se han presentado últimamente en el país, y con la fiel intención de eliminar la violencia, el uso de armas, represiones, secuestros, castigos y muertes, que afectan significativamente el desarrollo de un país, como bien se puede parafrasear de Galtung (2003), y es pieza clave en la motivación del docente para cumplir una función trascendental de la escuela, como institución social que está llamada a formar holísticamente a los estudiantes, pero más que eso, a ciudadanos que van a cumplir un rol importante a través de una formación óptima sobre la paz, posible a través de una pedagogía compleja, que sea atractiva, pero al mismo tiempo científica, incluyente, contextual y aplicativa.

Ayda Yolanda Chaves Hernández

Referencias

- Benjarano, N. Londoño, J. Villa, P. (2016) Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz [Resumen en Línea] Trabajo no publicado. Universidad de Antioquia. Disponible: http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183_norman_johana_paulina_pedagogiapaz.pdf [Consulta: 2022 agosto 10]
- Calderón, P. (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung [Resumen en Línea] Revista de Paz y Conflictos 2, pp. 60-81. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/44813340_Teoria_de_Conflictos_de_Johan_Galtung/link/02a6d9e70cf2b42092994093/download [Consulta: 2022 agosto 10]
- Decreto 882 (26 de mayo 2017) Implementación y desarrollo normativo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera [Transcripción en Línea] Disponible: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81853> [Consulta: 2022 agosto 10]
- Galtung, J. (2003) Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización [Libro en Línea] Gernika Gogoratuz. Santa Marta. Disponible: <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG07completo-A4.pdf> [Consulta: 2022 agosto 10]
- Pineda, C. (2018) Conflicto Armado y educación para la paz: Una mirada desde los referentes de la política educativa para la enseñanza de las ciencias sociales escolares [Resumen en Línea] Tesis Doctoral no Publicada. Disponible: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/844bef75-7a82-4e4a-ba17-be993f2e4423/content> [Consulta: 2022 agosto 10]
- Wilches, A. (2017) Fundamentos de una propuesta de educación para la paz, dirigida a niños y niñas entre 7 y 12 años de edad. un abordaje para promover la escuela como territorio de paz [Resumen en Línea] Tesis Doctoral no Publicada. Disponible: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/34665/WilchesUrrutiaAnaMaria2017.pdf?sequence=4> [Consulta: 2022 agosto 10]
- Zuluaga, O. Echeverri, A. (2011) Pedagogía y Epistemología. Colombia: Magisterio.